



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
ECONÓMICAS, A.C.
COMITÉ DE INFORMACIÓN

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se procedió a la lectura de la lista de asistencia de los miembros que integran el Comité de Información, en ésta su Sexta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 12 de julio del año 2004.

1.1. Declaratoria de Quórum.

Con base en el registro de asistencia, el C.P. Magdaleno Díaz Barrios comunica la declaratoria de quórum reglamentario y en consecuencia, se declara la legalidad de la sesión, a fin de continuar con el desahogo de la orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Se dio lectura al orden del día, quedando aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la Sesión Anterior.

4. PUNTOS A DESAHOJAR.

- 4.1. Someter los índices de los expedientes reservados presentados por las áreas, de conformidad al oficio IFIA/SE-DGCV/190/04 y al artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y artículo 31 de su Reglamento.

Acuerdo: Los miembros del Comité acuerdan de conformidad lo siguiente:

- Girar oficio a las unidades administrativas a fin de homologar los formatos de información clasificada, tomando como modelo el utilizado por la Oficina de Vinculación y Desarrollo, el cual incluye clave y nombre del expediente, así como plazo de reserva y fundamento legal.
- Girar oficio a las unidades administrativas a fin de requerirles informen a este Comité si existe alguna información que se haya desclasificado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley en la materia.
- Girar oficio a la División de Economía, solicitándole revisar la fundamentación legal de la reserva y, en el caso de los proyectos con financiamiento externo, hacerla compatible con la de la Oficina de Vinculación y Desarrollo.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and the initials 'BO' and 'LMA'.

Two handwritten signatures in blue ink at the bottom right of the page.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
ECONÓMICAS, A.C.
COMITÉ DE INFORMACIÓN

- d. Girar oficio a la Secretaría Académica solicitándole revisar la fundamentación legal que proporcionó para reservar los expedientes.
 - e. Girar oficio a la Dirección de la División de Estudios Políticos, a la Dirección de la División de Estudios Internacionales y a la Dirección de la División de Historia, informándoles que los expedientes personales no deben ser clasificados como reservados, por lo que no es necesaria su inclusión en el reporte en cuestión.
 - f. Girar oficio a la Coordinación de Promoción de Programas Académicos solicitándole, además del uso del formato tipo proporcionado por la Oficina de Vinculación y Desarrollo, la depuración de los expedientes que envió con carácter de reservados, en virtud de que entre ellos existen algunos que podrían clasificarse como públicos o como confidenciales.
- 4.2. Informar sobre el seguimiento a las solicitudes de información números 1109000003704, 1109000003804, 1109000004004, 1109000002804 y 1109000003404.

Acuerdo: Los miembros del Comité acuerdan de conformidad lo siguiente:

- a. En relación a la solicitud número 1109000003704, el Comité tomó conocimiento de la información presentada por la Dirección de Recursos Humanos, la cual se enviará al solicitante a través del SISI.
- b. En relación a la solicitud número 1109000003804, el Comité tomó conocimiento de que la Dirección de Administración Escolar solicitó a Felisabell Yesenia Esparza Holten autorización para proporcionar algunos datos personales, señalando que en caso de no recibir contestación se entenderá como negativa.
- c. En relación a la solicitud número 1109000004004, el Comité encomendó al Titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de prosecretario del Órgano de Gobierno, consultar con el CONACYT sobre la fecha en que estará disponible el acta de Consejo Directivo del 3 de mayo de 2004.
- d. En relación a la solicitud número 1109000002804, el Comité tomó conocimiento de que se notificó al solicitante una prórroga de 20 días hábiles adicionales para dar contestación a su solicitud en virtud de que el documento requerido no ha sido clasificado por el Secretario del Consejo Directivo del CIDE.
- e. En relación a la solicitud número 1109000003404, el Comité tomó conocimiento de que se notificó al solicitante una

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
ECONÓMICAS, A.C.
COMITÉ DE INFORMACIÓN

prórroga de 20 días hábiles adicionales para dar contestación a su solicitud en virtud de que el documento requerido no ha sido clasificado por el Secretario del Consejo Directivo del CIDE.

5. ASUNTOS GENERALES.

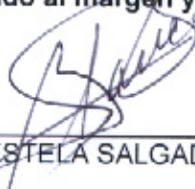
- 4.1. Informar sobre el envío del formato IFAI.FIC.21 con corte de enero a marzo del 2004, y el acuse enviado por el IFAI, así como la información que será entregada con corte de abril a junio del 2004.

Acuerdo: Los miembros del Comité se dan por enterados, para todos los efectos legales a que haya lugar.

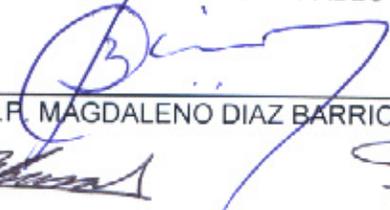
- 4.2. Informar sobre la prórroga que se solicitó en relación a la solicitud número 1109000003604.

Acuerdo: Los miembros del Comité acuerdan tomaron conocimiento de que se notificó al solicitante una prórroga para dar contestación a su solicitud en virtud de que no se ha recibido el documento solicitado debidamente firmado.

No habiendo otro asunto que tratar, los miembros del Comité de Información dan por concluida la presente actuación, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


BLANCA ESTELA SALGADO SILVA


C.P. PABLO JAVIER CELIS GARCÍA


C.F. MAGDALENO DIAZ BARRIOS


LIC. JOSE ANTONIO GEBARA SALDIVAR


LIC. MARIANA JUAREZ SALAZAR